



REFORMA TRIBUTARIA ¿INOPORTUNA O ADECUADA?

El Gobierno Nacional radicará en los próximos días una nueva reforma tributaria, decisión que se ha llegado a cuestionar debido a la frágil situación económica que atraviesa la población media y vulnerable de Colombia.

Uno de los puntos incluidos en la reforma tributaria propone que una mayor cantidad de colombianos debe presentar declaración y comenzar a pagar tarifas graduales, la Anif propuso que esto debería abarcar a partir de ingresos mensuales de 1,5 millones.

El alza al IVA a la canasta familiar es uno de los temas que más genera preocupación y aunque el Gobierno se pronunció y mencionó que los alimentos básicos no tendrán IVA, hay otros que sí quedarían gravados al 5% o 19%.

El portal Valora Analitik reveló un dialogo con el analista de crédito soberano de Fitch Ratings para Colombia, Richard Francis, quien aseguró que una reforma tributaria que tenga el IVA como protagonista no tiene resultados tan rápidos como los plantea el ministro Alberto Carrasquilla.

Teniendo en cuenta que en enero del presente año la tasa del desempleo llegó al 17,3% y ante la desigual y lenta recuperación económica, es incomprensible la propuesta a la reforma tributaria que afecta especialmente a los hogares más vulnerables, en lugar de gravar a los hogares con mayores ingresos.

Sintraelecól rechaza dichas propuestas, y apoya firmemente el proyecto de ley de la **Renta Básica Permanente** que busca mitigar las consecuencias económicas generadas por la emergencia sanitaria, el cual beneficia a cerca de 7.46 millones de hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Secretario de Comunicaciones / +57 3208493092
www.sintraelecól.org

